Bogotá D.C., 06 de noviembre de 2026

PARA: CARLOS ARTURO CORREA CANO
Director Jurídico

DE: LUZ MARICELA TRIANA GARAVITO
Profesional Especializada encargada de la Coordinación de Contratación

REFERENCIA: Designación de supervisión contrato No. **CS-AD-006-2026**

De manera atenta, me permito comunicarle que ha sido designado a partir de la fecha para ejercer la SUPERVISIÓN del contrato de la referencia.

NÚMERO DEL CONTRATO:	**CS-AD-006-2026**
CONTRATISTA:	**DIANA MIREYA PARRA CARDONA**
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	CC. 52.994.537
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección Jurídica de CAPITAL SALUD EPS-S, con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, brindando apoyo en la proyección, análisis y revisión de los diferentes documentos jurídicos y en los demás asuntos de competencia de la Dirección.
PLAZO DEL CONTRATO:	Once (11) meses y diecisiete (17) días o hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026 (lo primero que ocurra), contados a partir del perfeccionamiento del contrato, Aprobación de garantías, expedición del Registro presupuestal y suscripción del Acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO:	El valor total del presente contrato es la suma de **CIEN MILLONES SIETE MIL SETECIENTOS DOS PESOS M/CTE ($100.007.702),** incluidos todos los impuestos tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos para la ejecución del presente contrato, por concepto de honorarios. El valor mensual es de **OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($8.646.199)**, conforme se desprende la tabla de honorarios aprobada para la vigencia2026.

CONTROL DE CAMBIOS	
VERSIÒN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
V3.0-2022	Se modifica código del documento (código anterior F29-LJ, código nuevo FR-029-CON), asignación de proceso y subproceso; por motivo de actualización de mapa de proceso

ELABORO/MODIFICO	**REVISÓ**	**APROBÓ**
Nombre: Silvia Rocio Arocha Muñoz Cargo: Coordinadora de Contratación Fecha: Mayo de 2022	Natalia Zapata Hincapie/Diana Mejía Directora Jurídica / Profesional de G.A Mayo de 2022	Natalia Zapata Hincapie Directora Jurídica Mayo de 2022

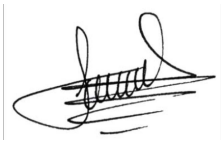
SUPERVISOR	**CARLOS ARTURO CORREA CANO**
CARGO:	Director Jurídico
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CARGO:	N/A

En virtud de lo anterior y en su calidad de supervisor, deberá atender las obligaciones establecidas tanto en el Contrato de referencia como aquellas contenidas en el capítulo séptimo (7) del Manual de contratación y Supervisión de la Entidad.

Es de indicar que la Supervisión, se considera dentro de las obligaciones laborales, por tanto, cualquier cambio o novedad deberá informarlo a la Gerencia General.

El contrato, documentos precontractuales y sus anexos podrá consultarlos en la coordinación de contratación previa solicitud.

Atentamente,



LUZ MARICELA TRIANA GARAVITO
Profesional Especializada encargada de la Coordinación de Contratación

Elaboró: Juliana Villamil Pérez - Profesional Universitario DJU

CONTROL DE CAMBIOS	
VERSIÒN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
V3.0-2022	Se modifica código del documento (código anterior F29-LJ, código nuevo FR-029-CON), asignación de proceso y subproceso; por motivo de actualización de mapa de proceso

ELABORO/MODIFICO	**REVISÓ**	**APROBÓ**
Nombre: Silvia Rocio Arocha Muñoz Cargo: Coordinadora de Contratación Fecha: Mayo de 2022	Natalia Zapata Hincapie/Diana Mejía Directora Jurídica / Profesional de G.A Mayo de 2022	Natalia Zapata Hincapie Directora Jurídica Mayo de 2022